

por los Sres. Castellá, Miró, Giménez y Lluch, después de un concienzudo estudio de las mismas, formulára un luminoso dictamen, contrario á la aprobación de muchas de ellas, por las razones que se expresan claramente en su razonado informe.

Que los señores Giménez y Lluch remontándose al examen de las cuentas de la Comunidad, desde el origen de su Contrato con la Compañía, encontraran tales cosas que su simple enumeración en otro dictámen que se dió al público, ocasionó muy serias protestas entre los socios de aquella causa. Y pór fin, que el Presidente, convencido de que ya no estaba el horno para bollos, solicitó de la Junta general, una licencia por una temporada tan larga, que es fácil no tenga término...

Desde este momento encargóse de la Presidencia el Vicepresidente. Las juntas fueron ya borrascas. Agudizóse la cuestión de los bonos que habían de emitirse para el pago de las obras del plan de riegos; pusieronse de relieve sus deficiencias y los perjuicios ocasionados por las mismas á los regantes, así como las á que indefectiblemente darían lugar, la falta de desagües, por no haber resuelto este asunto, de acuerdo con los pescaderos, con la debida oportunidad, etc., etc.

Calimatías

Márcelino Domingo, que ha sido entrevistado por un tal Torres de «El País de las Hadas, digo de Madrid», ha dicho que Barcelona es francesa y por tanto germanofona, que el partido republicano de la referida capital ha perdido 40.000 votos que ha ganado la «Lliga Regionalista» y que los del Bloque regenerador, la gente nueva, la sibia virgen, inmaculada, la juventud intelectual republicana no-autonómista, sin trampa ni cartón, piensa ir á Valladolid.

A que irán al corazón de Castilla los esos feroces catalaneros, esos apóstoles de la democracia, esos santones del liberalismo incontraminado e inconsútil. A contar á los republicanos de la Meseta Central, los horrores del Centralismo, ó la posibilidad de la descentralización administrativa cuando menos? A hablar mal de Cataluña? A participarles el casamiento de Pere Corominas con Lerroux? Como quisieramos el amontamiento del genuino representante de la castellanofilia, con el mas ardiente defensor de la castellanofilia?

A explicarles como se compagina esa neutralidad oficial con simpatías materiales, para uno de los contendientes, impuestas por la otra, en nombre de la libertad, por los de la izquierda española, defensores acárrimos de la igualdad y de la fraternidad, con obuses de 42 y cañones de 75, y mausers y baterías Schneyders, y gas-

ses... asfaltantes, y minas submarinas, voladoras; y aeroplanos... bombarderos, y de todos los medios mas sencillos, cómodos y económicos para enviar al otro mundo á todo el género humano, que en nombre del libre pensamiento se atreva á pensar de modo diferente que ellos piensan?

Como se las arreglarán para atar todas estas moscas por el rabo y explicar las razones por las cuales promovieron ó glorificaron aquella famosa «Semana trágica» impulsados por sus sentimientos humanitaristas, aplaudieron crímenes horrorosos, y por su amor á la cultura, vieron impasibles como se incendiaban bibliotecas y se destruían museos, y objetos de arte, y se arrasaban monumentos científicos; y ahora, poseidos de furor bélico, por una causa que no es la suya, entusiásmase hasta llegar al sacrificio de vidas heroicas y honor... de sus hermanos en defensa de una bandera, que no es la bandera de la patria?

NUESTRA ADHESIÓN

El Episcopado Español ha dirigido al Santísimo Padre, Benedicto XV, un Mensaje de inquebrantable adhesión á sus sabias enseñanzas y á su sagrada persona.

Nuestro estimado colega *El Restaurador*, por voluntad expresa de nuestro amantísimo Prelado, ha hecho un elocuente llamamiento á los católicos de la Diócesis tortosina, para que secunden ese hermoso resurgir de la fe en nuestra sacrosanta religión y del veneración y respeto al que es el genuino representante de Dios en la tierra. Y como es natural, todos los que tienen la inmensa dicha de llamarse hijos humildes de la suprema autoridad de la Iglesia católica apostólica y romana, han contado con el entusiasmo que la grandeza de tan noble causa se merece. Y nosotros que aunque en representación social, política y religiosa

Tortosa, después de sufrir molt, va aguantá dos asedios dels catalans y francesos ab tanta abnegació y heroisme, que el Rev. agrabit de la seu fidelitat y bons serveys, li concedí lo titol de *Fidelísima y Exemplar* y les dos paumes, que ostente en lo seu escut.

En l'opositió era tan sols la revolució de Tortosa fins á la arribada del exercit real, sem'aquí punt, y que vulgue enterarse de les príncipes y incidents de la guerra que seguirà á la smentada revolució catalana, pot consultar la *Historia de los Movimientos Separacionistas y Guerra de Cataluña* (1) de D. Francisco Manuel de Melo, que com a testimonio de vista dels fets que referix, (essent un dels genetals que actuaven ab l'exercit castellà), y escriptor, ademés, de gran talla hiscrica, que pugue ferbul la nostra migrada ploma.

(1) La dita *Historia va se continuada y acada per lo tortosí D. Jaime Tió y Né y per cert que, no obstant ser molt bona la obra de Melo no desmereix en res la seua continuació.*

sa, somos los últimos, en cuanto á buena voluntad, no edemos á nadie el primer puesto, en cumplimiento de un deber que estimamos ineluctable, declaramos sin tecnicismos, en nombre de la Redacción de *LA POLEMICA*, que hacemos nuncle en tomas sus partes, el brillante y oportuno escrito de *El Restaurador*, con lo cuál dicho queda que nos aherrimos incondicionalmente, a quanto por medio admirab e propone tan querido colega, a instancias ó con el beneplácito de nuestro bondadoso señor Obispo. Y en consecuencia, besamos respetuosamente el anillo pastoral de nuestro amantísimo Prelado, y nos mostramos reverentemente á los pies del Vicario de Cristo en la tierra, haciendo propuesta de firme inquebrantable adhesión á sus enseñanzas sublimes, y á su sagrada e inviolable persona.

El público y por la prensa republicana se la pensaba esto fan en un crastinismo error, porque así como muchos revolucionarios ahora e llan y suelen resignadamente esos procedimientos radicales, porque es el partido del que os hablo, si fueren los monárquicos los que se mejanentes cosas hicieran, pondrían el grito en el cielo, *El Pueblo* y sus hijos les ampararían; en las editoriales del referido órgano republicano, aparecerían en grandes caracteres artículos tremebundos que puieran ser del tenor siguiente: «La tiranía de los monárquicos subiva la sangre de los vendepres del Mercado Público. ¿Quién es el alcalde para señalar una hora determinada con el fin de mandar recoger el pescado que no se haya vendido? Es que a dicha hora indefectiblemente se ha de haber descompuesto? No sabe que esto depende de mil circunstancias como son el excesivo calor, la humedad, la mayor ó menor rapidez, y las mejores o peores condiciones en que se transporta al Mercado, etc. etc.? Además es el Alcalde el que ha de ordenar la inutilización de los artículos de consumo procedentes del reino animal, ó el Veterinario Inspector? Hay nada más irracional y monstruoso que semejantes draconianas medidas? Nosotros como buenos demócratas como defensores del pueblo del humilde industrial, ó comerciante estaremos siempre al lado de los vendedores, de los que á fuerza de trabajar mucho, y madrugar más, apenas si pueden ganarse el sustento para ellos y para sus familias. Y así por el estilo se expresarían sus oradores en los mitines, y sus corifeos por todas las tabernas y cafés de dentro y de fuera de la ciudad, etc.

Esta ha sido es y será su política. Mientras han estado en la oposición han gritado hasta desgarrarse. ¡Abajo lo existente! Ahora que están en el poder, ya dicen con mucha certeza: ¡Caballeros no empajar! ¡Sobre todo respeto á las autoridades! ¡Quemad nadie proteste! ¡Que nadie levante la voz! ¡Que todo el mundo pague! ¡Que se respete la ley, por que sin dinero no hay ni paz, ni orden, no es posible hacer nada provechoso... y además proceder de otra manera es falso! ¡Y abajo los que han sido recibidas de igual modo que ahora, por los vendedores y por que el partido es intangible,

POLITIQUERIAS

El Restaurador dedica elogios al señor Alcalde por sus medidas en el Mercado. Y nosotros unimos los nuestros á los de tan estimado colega. Pero... a fuer de imparciales, hemos de advertir, que sobre dichos procedimientos, no tienen la exclusiva los presentes mangoneadores; ya que otros los practicaron no ha mucho. Y si no que lo diga el republicano D. Manuel Guardi que tuvo á su cargo todas esas cosas del Mercado público, y por su comportamiento, recibido en mas de una ocasión, muchas felicitaciones, del propio modo que las merecieron también algunos alcaldes monárquicos.

Lo cual no quiere decir que escatimemos los aplausos al actual alcalde; pero si, que por encima de todo, hacemos justicia seca, y damos á cada uno lo que se merece.

Además merece nuestro querido colega *El Restaurador* y *Tradición*, que tambien ha dedicado aplausos á la Alcaldía que si esas medidas de rigorificadas por los republicanos, las hubiese adoptado un alcalde liberal conservador o independiente, hubieran sido recibidas de igual modo que ahora, por los vendedores y por

que el partido es intangible,

ERRADES IMPORTANTS

Página	Bella	Diu	Deu dir
31	28 J. Eijo Oiravall	Jacinto Miravall	
	29 Cabreta	Cabrera	
	> subdit	sudits	
45	7 haria	hauria	
46	22 fen	fen	
	> ae	ne	
47	6 atidava	eridava	
	> 26 mes	no s'	
48	15 fé	fi	
82	9 Pellissa	Pellisa	
	> 12 la	les	
83	18 los	les	
	> 19 les	les	
94	27 aquixa	aqueixa	
	15 Vigner	Veguer	
	25 maiginaciones	maquinacions	
100	22 Perseuradors	Procuradors	

(1) La dita *Historia va se continuada y acada per lo tortosí D. Jaime Tió y Né y per cert que, no obstant ser molt bona la obra de Melo no desmereix en res la seua continuació.*

Pero nosotros no somos así, y por esto aplaudimos al señor Alcalde aun que sea nuestro adversario político.

Diario y Libertad muestran también cariñosos y humildes con el alcalde por la actividad y celo con que nos gobierna. Lo cual a nuestro entender significa un voto de censura para sus respectivos amigos, que habiendo estado muchísimo tiempo al frente de los destinos de la ciudad, no supieron hacer lo que ahora realiza un alcalde republicano. Sopena de que declaren que todo eso no es nuevo, y entonces habrán de convenir con nosotros, en que sus piropos mas parecen humillaciones, que actos de justicia.

Del propio modo que *El Restaurador* habrá de confesar de plano, que la razón estaba en absoluto de nuestra parte, cuando nosotros acusábamos de ineptos ó de cucos, a aquellos liberales y conservadores, que para mal de la Religión, de Tortosa y de la Monarquía, ni siquiera supieron ponerse á la altura de ese alcalde republicano que ahora alaba nuestro estimado colega si á mano viene con demasiada liberalidad.

Dios nos libre de habernos esperado nosotros como lo han hecho *La Tradición*, *El Restaurador* *Libertad* y *Diario* porque... nos hubieran puesto como nuevos, llamándonos sordidos colaboradores... y otras lindezas por el estilo.

Pero... qui ho ha fet això, qui pobret? A la presó inmediatamen.

Qui ho ha fet, é o fill del alcalde? — Ah...! Voste dispense... No li avia conegut... Mana algo...?

Así se escribe la historia! Para el caciquismo derechista é izquierdista, no hay más ley que la del embudo; la parte ancha para ellos, la estrecha para los demás. Y á la igualdad y á la fraternidad y á la justicia que las fusilen.

¡De aquellos polvos!

Efectivamente, de aquellos... discursos, hablando de libertad de pogreso, de clericalismo, de oligarquías, de robos, de inmoralidades, de chanichos, de ladrones, bandidos y canallas y de gentes sin honor ni vergüenza, ha venido el que unos cuantos infelices hayan tomado el rábano por las hojas, y confundido la libertad con el libertinaje. Por qué si esos desdichados, antes de dejarse dominar por los redentores de nuevo cuño que por desgracia padecemos se hubiesen tomado la molestia de averiguar que la verdadera libertad consiste en hacer cada cual lo que le plazca sin perjuicio de tercero, ni contravénir las leyes establecidas por Dios, y por los hombres, no tendrían lugar hechos tan poco edificantes, como el que ocurrió el domingo pasado, con motivo de la Procesión del Santísimo. Yá que si el pogresista no estaba conforme con aquellas antigüallas, con haberse retirado á tiempo, quedaba zanjada la cuestión...

Pues por más adelantado y consciente que fuera, debió enseñarle su maestro en ciencia anticlerical, aquel refrán que dice: «Allí donde fueres, haz lo que vieres». Y procediendo así, hubiera respetado la ley, hubiera evitado un escándalo y un disgusto y no lo hubiera proporcionado á los demás; hubiera dado una prueba de ser un hombre reflexivo y urbano haciendo lo que hacían los que le rodeaban, á la par que no hubiera puesto en evidencia al señor Alcalde, por no haber enviado un par de alguaciles para hacer comprender

a las gentes, que esta ciudad, pertenece á una nación civilizada.

Pero nosotros no culpamos al desgraciado que cometió el desafuero, sino á los que con sus predicaciones insanas les inducen á realizar actos de esta naturaleza, en nombre de una libertad podrida y de una cultura... al revés.

Y á los que con su desatendida conducta han dado lugar á que se forjara esa leyenda negra alrededor de los católicos y de los monárquicos. Unos y otros, son los verdaderos culpables de todo lo que ocurre y pueda ocurrir en Tortosa!

DE TODO UN POCO

Se recauda poco. Por consecuencia no hay dinero, y por tanto no se puede pagar todo lo que se adeuda á los empleados y abastecedores, ni atender debidamente los servicios municipales, ni las obligaciones contraídas con la Hacienda y con la Diputación. Pero... en medio de tanta miseria, aun han quedado unas pesetas para que un concejal vaya á Barcelona á llenar no sabemos qué vacío, que no había existido nunca... Si el delegado para esta misión especialísima hubiese sido un liberal ó un conservador ó un independiente, nosotros ya sabemos lo que hubieran dicho los republicanos. Pero ahora, como es uno de los suyos el que viaja por cuenta del Ayuntamiento, ignoramos lo que pensarán... Por que esos Sres. suelen ver la paja en el ojo del vecino, pero no distinguen la viga en el propio.

Lo mismo ocurrió cuando el viaje á Madrid para recabar la rebaja del cupo de consumos. Sabía el Sr. Domingo que no había de conseguir nada de los monárquicos, constabale que el Ayuntamiento no tenía ni una perra gorda. Y sin embargo, fuése á la Corte á gastar más de mil pesetas, viajando con todo el lujo que el caso requería. Cuando otros que no blasfeman de tan patriotas como él, negaronse á formar parte de la Comisión, por que adivinaron que la que había de pagar los platos rotos, era Tortosa.

Pero no todos son tan benditos como nosotros. Ya que algunos mas positivistas se dirían: «Si no sacamos nada en limpio que nos quiten lo bailado..»

Y por cierto que en este asunto ocurrió una cosa muy singular. El designado para ir á Madrid, era otro concejal republicano, y cuando este lo tenía todo arreglado para el viaje, salió D. Marcelino, le entraron ganas de darse un verde, y... dejó al otro coreligionario compuesto y sin novia.

Já si hubiese sido él uno de los excursionistas por cuenta del pueblo, cuantas veces hubiera refregado por las narices de los caciquistas el tal viajecito de... recreo! Pero ahora, estando de por medio la suprema autoridad del Jefe, lo mejor es... no mencionarlo.

Y... ya que estamos hablando de estas cosas. ¿Se nos podría decir como está lo del famoso registro fiscal? Lo preguntamos por que oportunamente advertimos en una sesión del Ayuntamiento, el peligro que corriamos de perder el dinero que se emplearía en aquella empresa, si el trabajo que se iba á realizar, no se ajustara á lo ordenado por las leyes. I luego, según nuestras noticias, el tal registro, ha venido á resultar algo así como la carabina de Ambrósio ó la espada de Bernardo.

Con el aditamento de que estos

tristes completamente inútiles, han costado carísimos al sufrido contribuyente. Y como el que paga está en el perfecto derecho de exigir... á sus administradores, cuenta exacta del dinero que les entrega, de ahí que nosotros nos dirigimos á los regeneradores de la ciudad, para que nos digan que camino han tomado aquellos miles de pesetas, recaudadas para la ejecución de una obra que no se ve por parte alguna. O por lo menos que se dignen manifestar si los trabajos son utilizables y si la superioridad los aceptará como buenos, sin ulteriores consecuencias... ó si continuarán las lluvias... hasta el dia del "juicio final" por la tarde, ó... que se exijan responsabilidades á los que malgastaron el dinero.

El Pueblo en su última editorial publica en lugar preferente, un artículo que viene á ser una especie de "cuento de la lechera" republicana; ó algo así como "las cuentas del gran capitán", con vistas á la clerofoobia y á todos los horrores imaginables en pleno siglo XX. ¡Dios haga que se conviertan en realidad tan bellas ilusiones y esperanzas!

Además, se empeña como siempre, en hacernos creer, que la república, —no obstante tener á la vista las de Méjico y Portugal,— es la panacea que ha de curar todos los males que nos aquejan.

Pero nosotros que en esto no damos facilmente nuestro brazo á torcer, ó que somos incrédulos recalcitrantes... y enemigos de la odiosa ley de castas... y amigos de la verdad, y contrarios de que se engañe á las gentes, nos proponemos probar con datos irrefutables que iremos exponiendo á medida que las circunstancias lo demanden, "que en todas partes cuecen habas, y en algunas á calderadas". Equivalente á decir, que en todos los partidos hay hombres buenos y malos; sábios e ignorantes; honrados y ladrones...

Y el que se encuentre libre de pecado, que tire la primera piedra—dijo Jesús á los escribas y fariseos que pedían el castigo de la mujer adultera.

Y si los pecadores se empeñan en presentarse como inoculados, y acusan despiadadamente á sus semejantes, justo es que el próximo resentido, salga á la defensa de la malfreda colectividad á que pertenece. Porque... pagar como pagan, no es pecado.

Una aclaración necesaria

¿Qué por qué criticamos á la Alcaldía y al Diputado á Cortes y á los diputados provinciales?

Pues muy sencillo. Primero: por ser nuestro deber, ya que sino lo han hecho del todo mal, tampoco han dado motivo, hasta el presente, para echar las campanas a vuelo. Segundo: porque si combatimos antes á los monárquicos, no han de pretender que ahora procedamos de otra manera con los republicanos. Tercero: si dirigimos nuestras censuras al diputado y al alcalde, es porque son las cabezas visibles de la actual situación, del propio modo que no les regateamos nuestros aplausos cuando se lo merecen. Cuarto: Porque ellos nos atacan siempre que pueden si no de una manera directa, indirecta y pagar con la moneda que nos pagan, no es pecado. Quinto: que nosotros para los señores Alemany y Domingo; como á particulares, les guardaremos siempre todas las consideraciones, pero como á políticos, dentro de la mayor cortesía, les discutiremos sin trégua ni descanso, mientras no cambien de

proceder, y se empeñen en herir nuestros sentimientos monárquicos y religiosos. Y por último, les combatiremos porque hacen política republicana, y nosotros venimos obligados á hacer política tortosina, por encima de todas las consideraciones.

¡Lo entienden bien ahora los que nos critican en uso de su perfecto derecho?

RUEGOS Y ADVERTENCIAS

Tenemos el sentimiento de participar á la Alcaldía, que el llamado barranco del Célio, no tiene cauce, y que por esta razón está en peligro inminente de inundarse la barriada de Remolinos; y sufre daños considerables un trozo de la carretera, de Tortosa á Garcia, y el huerto del señor Marqués de Alós y sus arrendatarios que tras de soportar las tristes consecuencias de la última avenida del Ebro, sale ahora el barranco y les arrebata lo poco que les quedaba.

Semejante estado de cosas no es nuevo, pues ya lo denunciaron nuestros amigos en otras ocasiones. Pero teniendo en cuenta que subsiste la falta, y su buena voluntad, que nos complacemos en reconocer, rogámosle encarecidamente que ponga remedio á tantos males.

También le agradeceríamos mucho que se sirviera cerrar el fielato de Remolinos, ó cuando no, que uno de sus dependientes, vigilara de cerca, á los que en él suelen albergarse, ya que algunos de ellos son un peligro para los que viven en la huerta de Pimpí ó han de pasar de noche por aquel lugar.

Los de la calle del Ebro, también nos suplican le hagamos saber que el Ayuntamiento, hace ya muchos meses acordó la colocación en dicha calle, de bordillo y faroles, así como señalar una rasante que impide el encharcamiento de las aguas; y esta es la fecha que continua todo en el deplorable estado que acabamos de describir.

Con las últimas lluvias, ha vuelto a manar gran cantidad de agua de la antigua fuente llamada del Replá; de la cual acude á surtirse un gentejón. Sería conveniente que la Alcaldía hiciera todo lo posible para que dicha fuente no vuelva á secarse, presentando ahora mayores facilidades para ello. Lo propio debiera hacerse con la del Rastro, ya que no obstante ser tan abundante, después de llenarse ciento cincuenta ó doscientos cántaros se seca.

Por cuyo motivo rogamos al señor Alcalde haga cuanto esté en su mano para atender tan justas reclamaciones.

NOTICIAS

Hé aquí el resultado de los exámenes celebrados por los alumnos del Colegio de San Luis Gonzaga, de esta ciudad, en los días 10 á 15 del corriente:

Sobresalientes.	45
Notables.	54
Aprobados.	175
Suspensos.	16

Los alumnos que han obtenido la calificación de Sobre acente son los siguientes:

Don Francisco Alfonso Raga. En 4 asignaturas.

- Ignacio Aparicio Gassol. En 4 id.
- Francisco Bensi Santiago. En 2 id.
- Ramon de Brea Nicolau. En 2 id.
- José Calvo Cosidó. En 4 id.
- Pablo Cartaña Castellá.
- Vicente Clausell Usó.
- Federico Fernández Vázquez.
- Agustín Folqué Querol. En 3 id.
- Vicente López Sole. En 3 id.
- Fco. Maiques Maiques. En 4 id.
- José Miñana Vidal. En 4 id.
- Julio Monferrer Ortí. En 2 id.
- Manuel Oliver Tejedo. En 3 id.
- Diego Pascual Perucha.
- Ricardo Sancho Beltrán. En 3 id.
- Ignacio Subirats Vendrell,
- Ignacio Tramoleda Domingo.
- Ernesto Tudó de Esteve.

Paquetería, Mercería y Novedades de



Altas novedades para señora.—Gran surtido en perfumería.—Artículos de piel y oro chapeado.—Objetos fantástica para regalos, abanicos, etc. etc.

En la Gran Pañería y Sastrería Ibérica encontrarás cuanto apetezca además de un elegantísimo muestrario de telas Inglesas y antidas.

Depósito de vinos y licores del país y extranjeros de JUAN BAUBI. Vinos de mesa y generosos. Se sirve a domicilio, San Blas, 26, Tortosa.

HOTEL BARCELONESA.—Servicio esmerado en cubiertos y a la carta. Especialidad en banquetes. Den Carbó, 2, Tortosa.

Sociedad Española de Electricidad ALLMANNA SVENSKA. Ingeniero Delegado en Tortosa, D. Juan Pla Cerdoba, Moncada, 16.

Comisiones y Representaciones nacionales y del extranjero.—Agente para la venta de pasajes de las principales Compañías de navegación. José M. Menfert.

Buenavista, 1, ent. Iº, Tortosa.

YEMA SARROB.—Las sopas de mayor fuerza alimenticia. Venta exclusiva.—Comestibles CAMINALS.

Arkas para valores, básculas de todas clases de Hijos de A. Arisó, Representante en Tortosa; Eduardo Aguilera, Naprón, 31, bajos.

TOMAS HOMEDES. Médico-Homéopata. Consultas de 10 a 13 y de 6 a 7. Merced, 5, principal, Tortosa.

El depósito del acreditado papel para fumar marca BAMBU está instalado en el Comercio de don Sebastian Túdo, Plaza Constitución y Travesía de la calle del Angel, 2.

ROYAL-BAR. Antiguo Café de Europa. Restaurant económico a la carta, comedores independientes.

Ferretería y Batería de Cocina de JOSE FABREGAT, Angel 17, Tortosa.



EL BRUCH

Domicilio Social: Concepción, 14 REUS

SEBASTIAN TÚDO

DE TODO UN POCO

FÁBRICAS DE ALPARGATAS

EN Villarreal

EN Castellón

EN Bañeras

EN Tortosa

De la vida social

Asociación Mútua de Seguros sobre la Vida fundada en Reus el 1º de Abril de 1910. Autorizada por R. O. 15 de Mayo del mismo año. 2 de Agosto de 1912 se pone en funcionamiento y se constituye en la Sociedad de seguros que dispone la Ley de 14 Mayo, 1908.

EN EL BRUCH se constituye una Asociación que tiene como fin la protección de la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los padres les obliga a vivir solos. La Asociación EL BRUCH permite crear o constituir un coto para los hijos una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los padres les obliga a vivir solos.

Pólizas pagadas hasta la fecha 24, pagadas en sucesión de sus herederos desde su ingreso 1.220 40 y percibieron sus herederos de EL BRUCH 18.876 50 pesetas.

Representante en esta plaza y Delegado del Distrito: D. Juan Pafila Santo Domingo, 5, primero.—TOLEDO.

(Anuncio aprobado por la Comisión General de Seguros).